



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Económicas

Consejo de Facultad

ACTA N° 040-2021/S.E. 40/CFCE

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2021.

En Bellavista, a los 21 días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno, a través de la plataforma de Google Meet, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el señor Decano Dr. Augusto Caro Anchay, Mg. Luis Enrique Moncada Salcedo, Mg. Víctor Aurelio Hoces Varillas, Mg. Ricardo Luis Pomalaya Verástegui, Dr. Edgar López Salvatierra, Mg. Cesar Alberto Salinas Castañeda, Dr. Carlos Ivan Palomares Palomares, Representación Estudiantil Kimy Elizabeth Rodriguez Vasquez/ Pedro Cecilio Valdivia Gutierrez/ Pamela Micaela Palomino Gibaja, e interviniendo como Secretario Académico el CPC. Carlos Guillermo Llenque Curo, quién a las quince horas con cero minutos, pasa la lista de asistencia comprobándose el quorum reglamentario.

AGENDA

1. MODIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL 65° CICLO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL EN ECONOMÍA
2. INFORME DE LA COMISIÓN TRANSITORIA AD-HOC ENCARGADA DE EVALUAR Y PROPONER EL NOMBRAMIENTO DE DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO CONFORME A LA LEY N° 31349 "LEY QUE AUTORIZA EL NOMBRAMIENTO DE LOS DOCENTES CONTRATADOS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS".

I. ORDEN DEL DIA:

1. MODIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL 65° CICLO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL EN ECONOMÍA

Que, el Decano solicita que las evaluaciones finales del 65° Ciclo de Actualización se realice en forma presencial, tomando todas las medidas indicadas por el gobierno central, en los días programados según Resolución del Consejo de Facultad N° 276-2021-CF/FCE.

Se acuerda por unanimidad lo siguiente:

- ESTABLECER, para el día viernes 07 y domingo 09 de enero del 2022 las evaluaciones finales del 65° Ciclo de Actualización Profesional en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Callao, la cual se desarrollará de forma presencial.
 1. Viernes 07 de enero del 2022: TEORÍA MICROECONÓMICA Y DESARROLLO ECONÓMICO, Instalación del Jurado Evaluador e inicio de la prueba: a partir desde las 08.00 horas.
 2. Domingo 09 de enero del 2022: TEORÍA MACROECONÓMICA y ESTADÍSTICA, Instalación del Jurado Evaluador e inicio de la prueba: a partir desde las 08.00 horas
- 2. INFORME DE LA COMISIÓN TRANSITORIA AD-HOC ENCARGADA DE EVALUAR Y PROPONER EL NOMBRAMIENTO DE DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO CONFORME A LA LEY N° 31349 "LEY QUE AUTORIZA EL NOMBRAMIENTO DE LOS DOCENTES CONTRATADOS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS".

Que, el Decano, informa a los miembros del Consejo de Facultad sobre el Informe de la Comisión Transitoria AD-HOC encargada de evaluar y proponer el nombramiento de docentes de la facultad de ciencias económicas de la universidad nacional del callao conforme a la ley n° 31349 "ley que autoriza el nombramiento de los docentes contratados de las universidades públicas.

Después de una deliberación, los miembros del Consejo de Facultad acuerdan aprobar el informe de la Comisión Transitoria AD-HOC encargada de evaluar y proponer el nombramiento de docentes de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Callao conforme a la ley N° 31349.

No habiendo más puntos de agenda que tratar, el Decano levantó la sesión a las 15:30 horas del día 21 de diciembre de 2021

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
AUGUSTO CARO ANCHAY
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CARLOS G. LLENQUE CURO
SECRETARIO DOCENTE